

ANEXO II

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO PERTENECIENTES AL PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO POR NECESIDADES TEMPORALES PARA EL CURSO 2025-2026 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, en sesión extraordinaria, por videoconferencia y en el despacho del Sr. Vicerrector del Profesorado, 1ª planta del Edificio Hospital Real de la Universidad de Cádiz, el día 29 de septiembre de 2025, se acuerda la baremación definitiva de las bolsas de Profesorado Sustituto convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC101VPR/2025, de 13 de junio de 2025, que se citan a continuación:

Cod.	DEPARTAMENTO	Cod.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DECISIÓN
C150	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	230	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	CONSTITUCIÓN
C147	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	590A	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS (Específica)	1ª AMPLIACIÓN
C144	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	813	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	CONSTITUCIÓN

Estas baremaciones definitivas, a diferencia de las baremaciones provisionales, reflejan la puntuación total ponderada teniendo en cuenta la baremación de todas las personas candidatas admitidas de forma definitiva.

Contra las propuestas realizadas, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TG6ACLMGIZWVDDQ7DEDRWGE	Fecha	02/10/2025 10:12:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TG6ACLMGIZWVDDQ7DEDRWGE	Página	1/8



Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.

En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

José Antonio Perales Vargas-Machuca

Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TG6ACLMGIZWVDDQ7DEDWGE	Fecha	02/10/2025 10:12:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TG6ACLMGIZWVDDQ7DEDWGE	Página	2/8





PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026									
DEPARTAMENTO ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD					DEPARTAMENTO ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD					ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
PUNTUACIÓN MÍNIMA 10					PUNTUACIÓN MÍNIMA 10				
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)					BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)				
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)					PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)				
PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS					PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS				
1.1	Doctorado				10				
1.2	Máster Oficial				7				
1.3	Licenciatura o Grado				5				
1.4	Diplomatura				3				
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE					BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR					PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				
PUNTUACIÓN PONDERADA					PUNTUACIÓN PONDERADA				
PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS					PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS				
41,85					41,85				
2.1	Docencia reglada en centros universitarios				NO AFÍN 0				
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo					AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo				
AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo					AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo				
2.2	Otra docencia en centros universitarios				NO AFÍN 0				
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas					AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas				
AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas					AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas				
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA					BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR					PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				
PUNTUACIÓN PONDERADA					PUNTUACIÓN PONDERADA				
PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS					PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS				
8,00					8,00				
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)				NO AFÍN 0				
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro					AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro				
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro					AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro				
3.2	Artículos en revistas				NO AFÍN 0				
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo					AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo				
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo					AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo				
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)				NO AFÍN 0				
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo					AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo				
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo					AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo				
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS					BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR					PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				
PUNTUACIÓN PONDERADA					PUNTUACIÓN PONDERADA				
PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS					PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS				
13,70					13,70				
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia				NO AFÍN 0				
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo					AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo				
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo					AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo				
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)				NO AFÍN 0				
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo					AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo				
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo					AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo				
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO					BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO				
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)					PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)				
PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS					PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS				
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión				Hasta 10 puntos				
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA					BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA				
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)					PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)				
PUNTUACIÓN MÁXIMA 1,1					PUNTUACIÓN MÁXIMA 1,1				
6.1	Colaborador				NO				
6.2	Asistente Doctor				NO				
6.3	Contratado Doctor				NO				
6.4	Titular de Universidad				NO				
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA					PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA				
9,57					9,57				
5,00					5,00				
10,00					10,00				
37,35					37,35				
18,82					18,82				
7,78					7,78				
21,04					21,04				
14,13					14,13				

ALONSO SOLERA, OLGA	BENÍTEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	BUENO SORIANO, ESPERANZA MACARENA	CASTAÑEDA DE GODAAR, RAFAEL	CASTILLO RODRÍGUEZ, ELIZABETH DEL CARMEN	COBACHO VENGAS, ALVARO	CERVILLA BELLOD, JOSÉ MARÍA	DE ORATE RODRÍGUEZ DE LA BORBUJA, MYRIAM
---------------------	--------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	--	------------------------	-----------------------------	--

DOÑA TOLEDO, ALBERTO	EL HICHOJ AHMED, CHAIMA	GALLEGO SOSA, CLARA	GARCÍA AGUILO, MELIVEO, ARTURO	GARCÍA MÁRQUEZ, FRANCISCO ANTONIO	GÓMEZ TERRER, JULIO	GONZÁLEZ, HERRERO DÍAZ, ENRIQUE	GONZÁLEZ MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	LOZANO RAMÍREZ, JULIO IGNACIO	MARTÍNEZ JAVALLE, MARGARITA	MARTÍN PÉREZ, MARIA JOSÉ	MORENO CARMONA, EVA MAÍA	MORENO PATRÓN, MARIA DEL CARMEN	MUÑOZ GUERRERO, MIGUEL ANGEL	MUÑOZ PÉREZ, ANTONIO	MUÑOZ YAGUE, LEIRE
5,00	5,00	10,00	7,00	10,00	5,00	5,00	5,00	0,00	5,00	5,00	5,00	10,00	5,00	7,00	5,00
		10		10				0				10			
	0		7					0		0				7	
5	5		5		5	5	5	0	5	5	5		5	0	5
0,00	10,86	0,00	28,52	13,13	0,00	0,00	0,00	0,00	24,01	0,52	0,00	4,45	10,00	1,46	7,60
0,00	10,86	0,00	28,52	13,13	0,00	0,00	0,00	0,00	24,01	0,52	0,00	4,45	10,00	1,46	7,60
0,000	10,855		28,518	13,125	0,000	0,000	0,000	0,000	24,010	0,519	0,000	4,450	10,000	1,463	7,600
0,00	8,00	6,00	5,00	3,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	8,00	6,00	5,00	3,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
0,000	8,000	4,000	3,000	3,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
0,000	0,000	2,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
15,00	5,63	0,50	0,00	9,91	2,66	1,50	0,00	0,00	15,00	9,09	0,00	15,00	15,00	15,00	15,00
5,00	1,88	0,17	0,00	3,30	0,89	0,50	0,00	0,00	5,00	3,03	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00
15,000	5,630	0,504	0,000	9,910	2,660	1,500			15,000	9,090		15,000	15,000	15,000	15,000
0,00	2,50	2,00	2,50	1,25	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	1,00	0,00	0,50	0,00	0,50	2,00
0,000	2,500	2,000	2,500	1,250	0,000	0,000	0,000	1,750	0,000	1,000	0,000	0,500	0,000	0,500	2,000
0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,11	0,00
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
10,00	28,23	18,17	43,02	30,68	5,89	5,50	5,00	5,75	34,01	9,55	5,00	19,95	20,00	14,61	19,60

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TG6ACLMGIZWVDDQ7DEDRWGE	Fecha	02/10/2025 10:12:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TG6ACLMGIZWVDDQ7DEDRWGE	Página	4/8



NOGUEIRA PUENTES, GABRIELA MARIA	PAEZ PAREIA, JOSÉ RAMÓN	PASTOR MUÑOZ, ANA	PIERNA SANCHEZ, MARIA DEL MAR	POMPA JAIME, ANA	SABIDO ARENAS, ALVARO	SÁNCHEZ ROMERO, JESÚS	SANTIAGO ORTI, RAFAEL	SOBRINO CALERO, GUILLERMO	SOTO CANTERO, FRANCISCO MANUEL	TELLADO REDONDO, ARACELI
5,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
	10					0				
5		5	5	5	5	5	5	5	5	5
11,75	41,85	0,00	0,00	0,00	0,00	21,50	0,00	0,00	0,00	0,00
11,75	41,85	0,00	0,00	0,00	0,00	21,50	0,00	0,00	0,00	0,00
11,750	41,850	0,000	0,000	0,000	0,000	21,500	0,000	0,000	0,000	0,000
0,00	6,40	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	6,40	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
0,000	4,400	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5,33	8,68	0,00	15,000	14,50	0,00	5,47	0,00	5,33	0,25	0,00
1,78	2,89	0,00	5,00	4,83	0,00	1,82	0,00	1,78	0,08	0,00
5,330	8,685		15,000	14,500	0,000	3,721		5,330	0,250	0,000
						1,750				
4,00	1,00	0,00	1,25	0,00	0,50	2,50	0,00	0,00	1,25	0,00
4,000	1,000	0,000	1,250	0,000	0,500	2,500	0,000	0,000	1,250	0,000
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
22,53	62,14	5,00	11,25	9,83	5,50	32,82	5,00	6,78	6,33	5,00



PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026				MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS		LÓPEZ ROTELLA, JOSÉ JULIO	
DEPARTAMENTO				MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS (específica)		GARCÍA ARROYO, ROCÍO	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:							
PUNTUACIÓN MÍNIMA				10			
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)				PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS			
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)				5,00		5,00	
1.1	Doctorado				10		0
1.2	Máster Oficial				7		0
1.3	Licenciatura o Grado				5		5
1.4	Diplomatura				3		0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE				PUNTUACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS			
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				0,00		0,00	
PUNTUACIÓN PONDERADA				NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo		0,000	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios						0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios						0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA				PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS			
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				0,00		0,00	
PUNTUACIÓN PONDERADA				NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro		0,000	
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)						0,000
3.2	Artículos en revistas						0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)						0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS				PUNTUACIÓN MÁXIMA 9 PUNTOS			
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				21,38		21,38	
PUNTUACIÓN PONDERADA				NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		3,57	
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia						21,380
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)						0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO				PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS			
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)				Hasta 10 puntos		3,00	
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión						2,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA				FACTOR PONDERACIÓN		0,00	
6.1	Colaborador				1.1		
6.2	Ayudante Doctor				1.3		
6.3	Contratado Doctor				1.4		
6.4	Titular de Universidad				1.5		
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA						11,37	
						12,00	



PROFESORADO SUSTITUTO 2015-2016														
DEPARTAMENTO DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL														
ÁREA DE CONOCIMIENTO: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														
PUNTAJES DE CONOCIMIENTO														

PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO														
ÁREA DE CONOCIMIENTO:														
PUNTAJACIÓN MÍNIMA														
BLOQUE I. FORMACIÓN BÁSICA														
[verificar sobre la métrica de]														
1.1	Docencia	5,00	0,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	5,00
1.2	Materia Oficial	0	0,00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0
1.3	Ucrónicas o Grado	5	0,00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2,5
1.4	Ucrónicas de 1º	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDADES														
2.1	Docencia regular en centros universitarios	0,00	0,00	84,000	0,000	6,000	0,000	0,000	9,100	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	6,100	0,000	8,700	0,000	1,800	0,000	0,000	1,100	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDADES														
3.1	Libros completos (con títulos y diferentes)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	4,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	0,000	16,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,500
3.3	Capítulos de libro (con títulos y no libros de)	0,000	0,000	2,000	0,000	18,000	0,000	0,000	6,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA														
4.1	Contratos laborales con nóminas para todos	15,100	8,800	2,100	10,310	0,000	5,200	3,200	0,000	10,360	0,000	2,000	0,000	8,800
4.2	Beas o contratos acogidos al Estatuto de	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DE														
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o	0,000	2,000	4,000	0,000	2,000	10,000	0,500	1,000	7,000	0,000	2,000	0,000	0,000
BLOQUE VI. MANEJO DE INFORMACIÓN														
6.1	Conocimiento de idiomas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	42,280	0,000	0,000	0,000	9,450
6.2	Aplicación de la tecnología	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6.3	Contratado Doctor	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6.4	Total de unidades	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
PUNTAJACIÓN TOTAL:		15,75	14,22	17,05	68,79	12,68	42,77	8,30	13,89	96,26	0,00	9,50	0,00	14,45